



# Manera correcta de pedir hormigón preparado

**Pedidos de Hormigón. Datos a facilitar por la obra:**

- 1.- OBRA Y PUNTO DE DESCARGA
- 2.- CANTIDAD DE HORMIGÓN A SUMINISTRAR (m<sup>3</sup>)
- 3.- TIPO DE HORMIGÓN

- ▶ a) Si se designa **por propiedades**, debe especificarse:
- Si es armado (HA), en masa (HM) o pretensado (HP)
  - Resistencia característica (especificada en N/mm<sup>2</sup>)
  - Consistencia (plástica/ blanda/ fluída/ cono superior a 15)
  - Tamaño máximo de árido (por ejemplo: 12, 20,...)
  - Ambiente (I, IIa, IIa+Qc,...) congruente con la resistencia
  - Otros datos complementarios (ej: "con aditivo anticongelante")
- b) Si se designa **por dosificación**, debe especificarse:
- Contenido de cemento, en Kg/m<sup>3</sup> de hormigón, prescrito por el peticionario

- 4.- FECHA, HORA DE INICIO Y CADENCIA DE ENVÍO  
(por ejemplo: 6 m<sup>3</sup> cada 15 minutos)

**Los pedidos deben realizarse al menos el día previo al suministro**

## Consistencias adecuadas para una correcta puesta en obra

- La consistencia recomendada en cada caso vendrá definida en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de la obra y estará determinada, tanto por el tipo de elemento a hormigonar (zapatas, pilotes, vigas, etc.), como por la cantidad y distribución de la armadura; y por la forma de hormigonado prevista (mediante bomba, cubos, vertido directo, etc.)
- Deben evitarse las consistencias seca y plástica salvo en las aplicaciones específicas que lo requieran. **Se aconseja el uso de consistencias fluidas**, especialmente para hormigones vistos y hormigones bombeados, y con mayor razón si se emplean áridos triturados